Yo, ARTURO REQUENA venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad No. V-4.433.243, domiciliado en el Estado Caracas, actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil PIZZERIA FUENTE DE SODA Y RESTAURANT LOS CAYOS, C.A, formalmente inscrita por el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal (hoy Distrito Capital) y Estado Miranda, en fecha 21 de diciembre de 1971, inserta bajo el No. 88, Tomo 107-A, posteriormente transformada en Compañía Anónima en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 30 de agosto de 2002, bajo el 2.37, Tomo 135 - A SGDO., **Expediente No. 47.578**, y sucesivos efectuados en el Registro Mercantil Segundo registros Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 29 de octubre de 2003, inserta bajo el No. 29, Tomo 152-A-SGDO, en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 16 de abril de 2004, inserta bajo el No. 29, Tomo 53- A-SGDO y siendo su última Asamblea presentada ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 26 de Febrero del 2015, inserta bajo el Nro. 46, Tomo 28 -A- SGDO, Registro de Información Fiscal (RIF) J-000713154, encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su Artículo 9º, a fin de dar cumplimiento al Artículo 10 de Providencia Administrativa MD-DS-481/2014 de Superintendencia Nacional de Actividades Hipicas (SUNAHIP) de fecha 15 de octubre de 2014, Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.523 en fecha 21 de Octubre de 2014, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o necocios inridicos o chiato do mi monnecented.

2 Doscieutos thouth y wove (239